

La revista *Salus* durante los años 2010 - 2015

Marisol García de Yegüez, Ricardo Montoreano, Germán González, Harold Guevara, Yalitz Aular, Aldo Reigosa, Amarilis Guerra, Belén Salinas, Milagros Espinoza, Jeannette Silva, Adán Ramírez, Salvador Buccella, Mayra Rebolledo, Víctor Herrera

RESUMEN

Este artículo caracteriza el proceso de gestión editorial llevado a cabo durante el período comprendido entre el año 2010 hasta el 2015 en la Revista *Salus*. Con el mismo se pretende dar a conocer no sólo el alcance de esta gestión, sino también la producción de artículos científicos publicados en la revista, como órgano de divulgación científica multidisciplinaria, editado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Valencia - Venezuela. Actualmente la revista *Salus* se publica en formatos impreso y electrónico, con visibilidad internacional y libre acceso a través de repositorios internacionales y nacionales. Este trabajo realiza una descripción detallada del flujo editorial utilizado por la revista y al que se someten los artículos enviados a la misma. Los resultados muestran que tipos de manuscritos se publican, cuántos son recibidos y tramitados, así como el tiempo promedio de duración del arbitraje y de todo el proceso editorial. Con este manuscrito se deja constancia de los años de gestión citados, donde se ha trabajado para mejorar la calidad científica, distribución y difusión de la Revista *Salus*, tal como exige el nivel actual nacional y latinoamericano. Sin embargo, queda mucho por hacer, por mejorar y por continuar. Como producto de la evaluación que se genera del presente trabajo, surge como propuesta, adscribirse o diseñar un sistema automatizado de gestión editorial que, sin duda alguna, contribuirá a la esperada profesionalización de la edición científica.

Palabras clave: Revistas científicas, *Salus*, gestión editorial, 2010–2015.

ABSTRACT

The *Salus* magazine during the years 2010 - 2015

This article discusses the editorial management process carried out during the period from 2010 to 2015 in the journal *Salus*. The aim is to inform not only the scope of this effort, but also the production of scientific papers published in the journal, as a body of multidisciplinary scientific publication, reproduced by the Faculty of Health Sciences at the University of Carabobo, Valencia - Venezuela. Currently, *Salus* is published in print and electronic formats, with international visibility and free access by international and national repositories. This paper makes a detailed description of the editorial workflow used by the journal and the process of the papers submitted to the journal. The results show what kind of manuscripts are published, how many are received and processed, the average timeline of the evaluation and the entire editorial process. This manuscript records the years of editorial management, in which worked has done to improve the scientific quality, distribution and diffusion of *Salus*, as required by national and Latin American current level. However, much remains to be done, and continue to improve. As a result of the evaluation of this work, it emerges a proposal of the design of an automated editorial management system that will undoubtedly contribute to the expected professionalization of scientific publishing.

Key words: Scientific journals, *Salus*, editorial management, 2010-2015.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el país ha hecho esfuerzos por materializar su desarrollo académico-científico. Sin embargo, los resultados o beneficios de la ciencia son multidimensionales y son también prácticamente imposibles de contabilizar en términos económicos, porque se trataría de medir la producción y el aumento del conocimiento, un concepto intangible y acumulativo.

El sector universitario, productor y diseminador principal del conocimiento en una sociedad, desempeña un papel protagónico en la actividad científica de cualquier nación. Esta tendencia se revela con fuerza en la mayor parte de los países. Por tanto, las revistas científicas constituyen un importante vehículo para la difusión de los resultados de la investigación en áreas de conocimiento específicas y cumplen una valiosa función en la organización de la comunidad científica nacional. De esta manera se puede hacer frente al reto de impulsar la producción científica de

Revista *Salus*. Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud, Bárbula, Área de Ciencias Básicas de Medicina. Naguanagua, Estado Carabobo, Venezuela.

Autor de Correspondencia: Marisol García

E-mail: salus@uc.edu.ve

Recibido: 21-09-2015 **Aprobado:** 27-11-2015

las instituciones adscritas a la educación superior, así como del resto de las instituciones que conforman sus sistemas de ciencia e innovación tecnológica. Es una tarea ardua y difícil, que requiere de atenciones, y fundamentalmente, de acciones no sólo de parte de los organismos rectores de la política científica del país, sino del editor y su comité.

Partiendo de este hilo conductor se crea la Revista *Salus* en el año 1996, gracias a las gestiones de los integrantes del comité editor fundador y de la decana Prof. Vianney Graffe de Yanes, constituyéndose en uno de los medios divulgativos de la publicación científica de la Facultad de Ciencias de la Salud y concebida para llenar una gran aspiración del conglomerado académico de la misma.

Hoy el acervo científico que se tiene en esta Facultad se deriva de los múltiples mecanismos, implementados durante casi 20 años, y que ha ido incrementado la productividad en términos de publicaciones y una mayor visibilidad a través de las indizaciones. Sin embargo, existe la necesidad de publicar más y en menor tiempo, pero la incapacidad de evaluar y publicar en corto tiempo, amerita la implementación y aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y del ciberespacio como plataforma que sirva de herramienta para acceder y visibilizar las publicaciones.

La puesta en circulación de una publicación científica, bien sea en formato impreso o digital, es un proceso académico y administrativo laborioso, en el cual intervienen múltiples actores y factores, con innumerables aristas de diversos matices. Por ello, la gestión del comité editorial juega un papel medular ya que se requiere de determinada preparación, y del tiempo necesario para realizar las diferentes acciones que esa importante labor requiere.

En este contexto la revista *Salus* ha adquirido particular importancia, debido a que representa dentro de la gama de revistas de este estilo en nuestro país, una permanencia en el tiempo, una tradición académico-científica dentro de nuestra Facultad, y un invaluable aporte al saber local y nacional como difusión pública.

Así, *Salus* es una revista científica arbitrada e indizada, adscrita al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, distribuida en formato impreso y digital, de frecuencia cuatrimestral, y con casi dos décadas de ininterrumpida periodicidad, demostrando su sustentabilidad y operabilidad.

Cada una de las gestiones editoriales, la han consolidado en una revista de investigación creativa, que otorga plenitud humana, es original, constante; pero que no se completará jamás, porque el conocimiento que se genera es universal, razón por la cual permite que se recree permanentemente.

La gestión del actual Comité Editorial se inicia durante el año 2010 y hasta la fecha, en el 2015, ha tratado de seguir

las directrices de las anteriores gestiones, haciendo énfasis tanto en el mejoramiento de la calidad de sus contenidos, como en una mayor pluralidad respecto a los temas abordados, intentando, al mismo tiempo, lograr una mayor visibilidad de la revista.

La mejora de los contenidos de la revista durante todos estos años pasa por ser una labor mancomunada de los miembros del comité editorial, árbitros, correctores de estilo y diagramadores, quienes en un esfuerzo orquestado han hecho posible que cada número de la revista desde el año 2010 tenga en promedio cinco artículos originales acompañados de un caso clínico o un ensayo, así como de un artículo de revisión, un tópico de actualidad y el editorial. Todos han procurado ser vigentes y contextualizados en la realidad que se vive tanto académicamente, como socialmente en Venezuela.

En la segunda década del siglo XXI, entre sueños rotos, desesperanza aprendida, desarraigo de buena parte de su clase media profesional y técnica, precarización del poder adquisitivo del salario, sobre todo del de los trabajadores universitarios, visibilización de los sectores de la población más deprimidos socioeconómicamente. Como es de sospechar, para muchos, puede que no les baste con ser “visibles” sino que tienen aspiraciones legítimas de progresar individualmente y como grupo, esto hace que el futuro político de Venezuela se mueva en tiempos de incertidumbre y de potenciales redefiniciones que podrían pasar por el “voto castigo” a una gestión gubernamental errática, por decir lo menos.

Cabe decir, entonces, qué a pesar del entorno socioeconómico, político, cultural y no gracias a su favorable influencia, *Salus* ha seguido adelante con su labor de divulgación del conocimiento científico, con temas que nutren tanto áreas temáticas propias de la “ciencias duras”, como temas metafísicos como la hermenéutica de la mitología griega, manteniendo la brújula orientada hacia esa búsqueda afanosa de la verdad que es la ciencia, verdad que muchas veces es sólo la metodológica, la cual no siempre coincide con la verdad verdadera.

La visibilidad de *Salus* ha sido favorecida por su ingreso en índices internacionales de prestigio y de estándares académico como la biblioteca científica electrónica on line, conocida como ScIELO Venezuela. Este logro ha sido de la actual gestión y no deja de enorgullecernos, sobre todo porque con ello se trató de responder a las necesidades de la comunicación científica de un país en desarrollo y particularmente de América Latina y el Caribe. Estaría proporcionando una solución eficiente para asegurar la visibilidad y el acceso universal a su literatura científica, contribuyendo de esta manera a la superación del fenómeno conocido como “ciencia perdida”.

Igualmente, la revista *Salus* está indizada en Digital Open Access Journals (DOAJ), Periódica, Lilacs, Livecs, Ebsco,

Latindex Catálogo, Scopus, Embase, Revencit, Fonacit y Asereme, con gestiones adelantadas para hacer un hecho el ingreso de *Salus* a Redalyc, Imbiomed y CLaCaLIA, lo cual contribuirá a una mayor visibilidad necesaria en una publicación científica periódica. En el espacio iberoamericano, la visibilidad de *Salus* podría catalogarse como adecuada, pero, en el nivel global se requiere el acceso a índices como el Science Citation Index (SCI), PubMed y MedLine, respecto a los cuales se sigue trabajando para lograr esa meta, en aras de mejorar los estándares de calidad, incrementar el factor de impacto de la revista y en la búsqueda por subsanar limitaciones financieras que no permite el acceso de *Salus* a estos índices, teniendo en cuenta la situación-país actual que se vive en Venezuela y en las Universidades públicas.

En los ámbitos científicos y universitarios (1) se afirma que la edición electrónica abre grandes posibilidades para un nuevo entorno económico de las bibliotecas y centros de información. Esto crea también problemas para los editores y para las sociedades científicas, que se relacionan con aspectos económicos de la edición electrónica en el ámbito de las universidades públicas.

La presente contribución pretende caracterizar el proceso de gestión editorial llevado a cabo durante el período comprendido entre el año 2010 hasta el 2015 en la Revista *Salus*. El esfuerzo del mismo es dar a conocer no sólo el alcance de esta gestión, sino también la producción de artículos científicos publicados en la revista, como órgano de divulgación científica multidisciplinaria, editado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Valencia – Venezuela.

MATERIALES Y METODOS

Esta evaluación ha dado lugar a la síntesis que se ofrece como parte de este artículo, que describe la gestión editorial que se ha llevado a cabo en más de un quinquenio en la Revista *Salus*, y que forma parte de todo un proceso que involucra control, sistematización, agilidad y respuesta oportuna, de tal manera de hacer más eficiente el ciclo que tiene lugar desde que un autor envía un artículo a la revista, hasta que este tiene un veredicto de evaluación. La publicación de artículos ocupa, así el grueso de la actividad de una revista científica: la publicación de artículos.

Muchos son los autores que escriben sobre las revistas y los artículos científicos (2), pero pocos se detienen en describir detalladamente el proceso de producción editorial y la importancia de cada paso.

El proceso o flujo de producción de una revista puede concebirse de diferentes formas, dependiendo de las habilidades y posibilidades de los organismos responsables de la publicación. Está claro que el comité editorial de cualquier revista siempre aspira a que las publicaciones sean del más alto nivel de calidad, pero esto solo se logra

con el establecimiento de un adecuado flujo de producción editorial y su cumplimiento.

A continuación, se realiza una descripción detallada del flujo editorial utilizado por la revista *Salus* y al que se someten los artículos enviados a la misma:

a) El autor envía su artículo al editor/director de la revista, bien sea en formato impreso o digital. El manuscrito viene acompañado de los datos personales y de afiliación institucional, correos, autor de correspondencia, así como un resumen del artículo, palabras clave del artículo, entre otros. Antes de enviarlo, debe declarar que lo hace siguiendo las normas establecidas por la publicación, que envía un trabajo original no publicado previamente y que no existen conflictos de intereses.

b) El editor recibe el material y realiza acuse de recibo al autor, mediante un mensaje de correo electrónico.

c) El editor y/o comité editorial lo asigna a un arbitraje rápido y se lo comunica por correo electrónico, pudiendo solicitarles cambios o ajustes. Si cumple con las normativas requeridas, el manuscrito, pasa a un segundo proceso que comprende asignarle o nombrarle los árbitros o revisores expertos en la temática. Es necesario acotar que no todas las revistas distinguen entre estos dos pasos. En el arbitraje rápido, lo realiza un miembro del comité editorial, mientras que el segundo, el editor y/o comité editorial, se encarga de seleccionar árbitros o revisores (referees, en inglés). Cuando una publicación no dispone de expertos de esa temática, el editor podrá solicitar a los autores un listado de potenciales árbitros y el editor seleccionará de acuerdo a su experiencia en investigación y reconocimientos como expertos.

d) El editor, selecciona dos (o tres revisores en caso de ser necesario), de acuerdo a política definida por la revista, y les solicita mediante comunicación su designación como evaluador del mencionado manuscrito. Estos pueden aceptarla o rechazarla. Si la respuesta es afirmativa, reciben el original y el formato de evaluación y además se les indica en qué fecha deberán tener listo el informe de su evaluación.

e) Los árbitros o revisores evalúan el original y remiten al editor el informe sobre la evaluación del mismo. Además, hacen constar su recomendación que puede ser, aceptar el artículo sin modificaciones para su publicación, aceptarlo con modificaciones, bien sea menores o mayores; o finalmente rechazarlo.

f) El editor envía a los autores los comentarios o veredicto de los árbitros. En caso de ser aprobatorio, y sugerir cambios, el autor deberá realizar las modificaciones sugeridas y deberá enviar nuevamente al editor, quien lo remitirá a los evaluadores en caso de correcciones mayores. Si las correcciones fuesen menores, el comité editorial evaluará los cambios sugeridos. Una vez corregido y aceptado el manuscrito, el artículo pasa a la fase de corrección de estilo.

g) El corrector de estilo hace la revisión correspondiente del artículo aceptado y esta versión corregida es devuelta al editor, para pasar a la diagramación y se pondrá en contacto con el autor para informar que su trabajo va a ser publicado en uno de los números ordinarios del año en curso. El editor podrá pedirle al autor que revise la versión definitiva, para que de esta manera se entere de los cambios efectuados en la última versión del artículo. Una vez obtenido el visto bueno del autor, el artículo está listo para ser ajustado por el diagramador.

h) El diagramador recibe el manuscrito junto a los archivos adicionales como gráficos, figuras, tablas, entre otros y creará la prueba de galera o texto diagramado, que representa la versión definitiva que irá a la página web e imprenta simultáneamente.

i) Finalmente, el editor indica en qué número de la revista ha de ser publicado el trabajo remitiendo un oficio al autor del manuscrito.

De esta manera se dan todos los pasos del proceso editorial. Todo el procedimiento descrito se repite por cada artículo que llega, mientras en paralelo, el Comité Editorial de la revista desarrolla otra serie de funciones relacionadas con los contenidos de cada número como redacción de reseñas o elaboración de secciones especiales, invitación a escribir editoriales o tópicos de actualidad, actualizaciones de las bases de datos y políticas editoriales, gestiones institucionales y de indizaciones. Estas últimas se incluyen entre las tareas rutinarias de la gestión editorial de gran importancia para mejorar la visibilidad de la publicación, asentar el prestigio de la misma, mantener una línea editorial interesante para los lectores, atraer a nuevos investigadores, inclusive de otros países. Este tipo de actividades ha de involucrar necesariamente reuniones periódicas de los miembros de gestión principal de esta revista científica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los avances en relación al volumen de trabajos publicados desde el momento de inicio de nuestra gestión en Abril de 2010 hasta los últimos cinco años, debidamente arbitrados por los pares nacionales e internacionales y publicados por volumen cuatrimestral, serán descritos a continuación.

Es de hacer notar que en los actuales momentos de publicación del presente informe, el primer número ordinario del 2016 se encuentra en el proceso de arbitraje para luego proceder a la diagramación, verificación y montaje online.

La Tabla 1 muestra los tipos de manuscritos publicados en la revista *Salus* durante el periodo 2010-15. De un total de 138 publicaciones, 86 (62,32%) fueron artículos originales, seguidos por 30 (21,74%) tópicos de actualidad. En este sentido, los criterios de selección de revistas para la base de datos LILACS (3), recomiendan que una revista científica del ámbito de ciencias de la salud tenga más del 50% de sus páginas ocupada por los artículos o trabajos originales. Así, el comité editorial consideró establecer una media de unos 5 artículos originales por número ordinario. Y como puede observarse la presencia anual de artículos originales es constante durante el periodo evaluado, ya que no existe ningún volumen en el que no se publicaran este tipo de manuscritos. Esta tendencia podría atribuirse a una variable oferta por parte de los autores, bien sea por exceso o por defecto; observándose además, un menor número de originales en algunos volúmenes, los cuales se podrían explicar quizás al rigor que implica la revisión por árbitros o por parte de la revista en el control de calidad de los artículos originales.

Es importante hacer notar, que a pesar de que en la política editorial de publicación de *Salus* se contempla al menos un tópico de actualidad, se puede observar la presencia de más de un tópico en cinco números ordinarios (Tabla 1).

Tabla 1. Relación de artículos publicados en la revista *Salus* online. Gestión del comité editorial. Período 2010-2015

	Año 2010		Año 2011			Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015		Total	%
	14(2)	14(3)	15(1)	15(2)	15(3)	16(1)	16(2)	16(3)	17(1)	17(2)	17(3)	18(1)	18(2)	18(3)	19(1)	19(2)		
Volumen(número)	14(2)	14(3)	15(1)	15(2)	15(3)	16(1)	16(2)	16(3)	17(1)	17(2)	17(3)	18(1)	18(2)	18(3)	19(1)	19(2)		
Artículo original	4	5	5	3	4	5	5	7	6	6	7	5	3	7	6	8	86	62,32
Caso clínico	1		1	2			1						1				6	4,35
Ensayo					1	1				1			1				4	2,89
Artículo de revisión	1	1	1	1	1												5	3,62
Tópicos de actualidad	2	5	1	4	3	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	21,74
Cartas al editor					1	1											2	1,45
Honor a quien honor merece		1		1		1	1		1								5	3,62
Total publicaciones	8	12	8	11	10	7	13	9	7	9	8	6	6	8	7	9	138	100

Esta relación numérica fue considerada en base al número de investigadores invitados a emitir sus opiniones sobre un tema relevante y demuestra un mayor interés del comité editorial en la actualización de temáticas prioritarias, considerando la existencia de necesidad reales de difusión de ese conocimiento.

En la Tabla 2 se muestran los manuscritos que se someten a una revisión previa del comité editorial para su envío posterior al arbitraje por juicio de expertos. Se evidencia que la mayor frecuencia (85,88%) de trabajos recibidos corresponde a los artículos originales. Esto sugiere que sugiere que la comunidad de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del país está primordialmente centrada en difundir sus investigaciones que se originan de la actividad universitaria-académica, tanto de pregrado como de postgrado, lo cual representa el mayor insumo de cualquier revista.

Tabla 2. Tipo de artículos recibidos en la Revista *Salus*. Gestión del Comité Editorial. Período 2010-2015

Tipo de artículo	n	%
Artículo original	146	85,88
Caso clínico	13	7,65
Ensayo	4	2,35
Artículo de revisión	7	4,12
Total	170	100

Además, se observa que todos los ensayos enviados, revisados por el Comité y arbitrado por pares fueron en su totalidad aceptados para su publicación. De acuerdo a la política general de la revista (4), los ensayos representan un tema en profundidad relacionado con la ciencia y/o profesión en el área de la salud, los cuales, por no estar basado en datos experimentales propios, el autor analiza y sustenta su opinión con la bibliografía más relevante consultada sobre el tema y emite su opinión al respecto. Es evidente que los juicios emitidos por los autores son responsabilidad plena de los mismos.

Los manuscritos revisados, además de los que están en proceso de revisión, muchos de los cuales serán incluidos para ser publicados en el último número ordinario del 2015, se muestran en la Tabla 3. Se puede observar el mayor porcentaje (55,80%) de artículos revisados fue aceptado para su publicación, mientras un 38,12% fueron rechazados, quedando solo en el proceso de arbitraje un 6,08%.

Tabla 3. Relación de artículos tramitados durante la gestión del comité editorial. Período 2010-2015

Relación de artículos	n	%
Artículos publicados	101	55,80
Artículos rechazados	69	38,12
Artículos en proceso	11	6,08
Total	181	100

En la Tabla 4 se observa el número de trabajos rechazados y donde se incluyen tanto los artículos que no cumplen con los requisitos e instrucciones de estilo, formato, calidad, claridad y uniformidad de la información contenida en los manuscritos, adhiriéndose a las normas contenidas en los "Requisitos de Uniformidad para Manuscritos Presentados a Revistas Biomédicas del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas" (5); así como los rechazados por el proceso de arbitraje a los que son sometidos por pares de expertos en la temática.

Tabla 4. Relación de artículos rechazados en la revista *Salus*. Gestión del comité editorial. Período 2010-2015

Relación de artículos rechazados	n	%
Rechazados por arbitraje rápido	32	46,38
Rechazados en arbitraje de pares	37	53,62
Total	69	100

Por otra parte, es natural que cualquier autor se impacienta cuando el proceso editorial se alarga, e inclusive se podría imaginar que se disgusten o irriten cuando sus trabajos son rechazados o devueltos para la reelaboración de sus contenidos. Parte de la cultura científica que tenemos que desarrollar exige que los autores comprendan que un árbitro, nunca es un enemigo; más aún, que por lo general es un aliado, ya que procura mejorar los artículos remitidos o incluso evita que se vea a la luz pública un trabajo deficiente, algo que siempre terminará por dañar la reputación de su autor.

En las normativas para los árbitros, incluida en la política general de la revista *Salus* (4) se establece, entre sus funciones, que dispondrán de un lapso no mayor a 30 días para la consignación de la evaluación. Una vez recibida la consignación de las evaluaciones, el Comité Editorial procederá a la revisión de los veredictos. El (los) autor(es) sólo podrá(n) hacer las correcciones recomendadas por los árbitros o el Comité Editorial y en caso de retraso el árbitro deberá informar oportunamente. En la Tabla 5, se indica el tiempo promedio de respuesta en el proceso de arbitraje. Encontramos que el lapso promedio de arbitraje el cual oscila entre 1,5 meses y 4 meses, siendo este último para los casos en los cuales el dictamen de los árbitros concluyen en recomendar que el trabajo puede ser publicado con modificaciones mayores, lo que incluye verificación de los árbitros hasta en dos oportunidades.

Con el objeto de establecer el tiempo de arbitraje de los manuscritos recibidos hasta su publicación (tabla 6), se seleccionó al azar una muestra de 90 de ellos, siendo la mayor cantidad de los mismos publicada entre 1 a 3 meses y sólo uno supero los 6 meses, tal como muestra la Tabla 6.

El proceso editorial, visto desde lejos puede parecer relativamente fácil. No obstante, como denotan las tablas (5 y 6), se trata realmente de una actividad compleja y que amerita tiempo, ya que comprende todo un esquema o flujo de trabajo. En cada paso del flujograma pueden suscitarse

eventualidades, lo que indica la gran variabilidad de duración que pueda existir desde que se recibe un artículo hasta el final del proceso, que no termina hasta que el lector recibe el artículo. Se insiste, una vez más, que en todo este proceso existen responsabilidades implícitas, tiempo y dedicación de un grupo de profesionales, cuyo objetivo principal siempre será facilitar la divulgación de información con la mejor calidad posible.

A juicio de Alfonso y Castro (6), un error, en este sentido, es pensar que ocurrirá una reducción espectacular en el tiempo de edición de los artículos cuando se utilicen las nuevas tecnologías de información y comunicación disponibles para estos fines. No queda duda que dichas tecnologías facilitan y generan calidad y eficiencia en los procesos editoriales, pero no sustituyen, en ningún momento, los procesos intelectuales complejos que ocurren en el proceso de edición. Y la literatura médica es una de las que más rigor deben exhibir en el trabajo de edición.

Tabla 5. Tiempo de respuesta del proceso de arbitraje. Gestión del comité editorial. Período 2010-2015

Promedio de tiempo del proceso de arbitraje	Meses
Tiempo promedio de arbitraje	1,5
Tiempo promedio de la entrega de la primera versión corregida	1,5
Tiempo promedio de la entrega de la segunda versión corregida	1
Promedio total en el proceso de arbitraje	4

Tabla 6. Lapsos de tiempo de arbitraje de los manuscritos. Gestión del comité editorial. Período 2010-2015

Tiempo de arbitraje de los manuscritos	n
1 a 3 meses	80
3 a 6 meses	9
>6 meses	1
Total de manuscritos	90

Las ediciones: impresa y digital. A partir del año 1996 hasta el presente, ha correspondido al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC) la licitación y selección de las empresas editoriales que han participado en la edición impresa de la revista. Algunas de las que participaron en este proceso, fueron Derfom, CA, Impresos Rápidos CA, ASM CA, TB Print CA, entre otras.

Por su parte, paralelamente se ha puesto a la disposición la edición digital, coordinada por el Prof. Ricardo Montoreano y difundida vía internet a través del link <http://salus-online.fcs.uc.edu.ve>. Se está haciendo uso de las posibilidades que brindan las TIC dadas sus características de inmediatez, accesibilidad y economía. Esto hace que se hayan ido difundiendo para satisfacer las nuevas necesidades de distribución de la información, el conocimiento y la

investigación científica. Facilitan en este caso registrarse a los tiempos en los cuales la revista debe ajustarse para cumplir con la periodicidad anual que comprende un volumen, que incluye tres números y un suplemento especial. Este formato digital en *Salus on line*, al igual que la versión impresa publicada a través de la biblioteca central a través de su página <http://servicio.bc.uc.edu.ve/revistas> permite al proceso una agilidad considerable, debido a que garantiza que el artículo pueda publicarse sin necesidad de que espere el tiempo que requiere que se cumpla para la edición impresa en papel.

De igual manera, desde los años de su creación hasta en los dos primeros volúmenes ordinarios del 2012, el diseño de la portada de la revista fue realizada mediante la colaboración ad-honorem del diseñador gráfico Alejandro Aguilar y las diagramaciones correspondían a cada una de las empresas que fueran asignadas por el CDCH-UC.

Un hecho importante de destacar es que a partir del último volumen del 2013 los responsables del diseño y la diagramación han sido asumidos por el Centro de Tecnologías de Información y Comunicación y Educación Asistida (CETICEA) y la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la responsabilidad del Prof. Dr. Salvador Buccella y el personal administrativo TSU Mayra Rebolledo y Víctor Herrera.

Evolución de la revista y estado actual. Los resultados mostrados marcan logros como el mantenimiento a través de estos años del número de artículos publicados por volumen y en algunos casos con un progresivo incremento de estos manuscritos en la revista. De igual manera, el abanico de volúmenes puestos a la disposición en ambos formatos para los lectores de la revista muestra una cuantía de contenidos facilitados con calidad de los temas abordados, rigor en las evaluaciones, accesibilidad en la web a través de *Salus on line*, de la biblioteca y del portal SciELO, dándole de esta manera visibilidad a los artículos en bases de datos nacionales e internacionales y disponibilidad de información con valor añadido, entre otros.

Lo anterior ha implicado establecer por el Comité Editorial un flujo de trabajo que ya se mencionó y que ha involucrado la creación de un sistema manual de gestión editorial, que comprende la creación de bases de datos en Microsoft Excel de autores/manuscritos, árbitros expertos/área de conocimiento, para de esta manera agilizar en lo posible el trabajo y disminuir los tiempos de respuesta a los autores. Este sistema sencillo ha permitido registrar cada una de las operaciones que se realizan desde que se recibe un original, lo que supone tener controlado en cada momento la fase y en estatus en que se encuentra cada manuscrito, pero a la vez amerita tiempo para ese cometido.

Tal como señala Alfonso y Castro (6), un factor determinante en la calidad de una revista es el trabajo en conjunto de

todos los miembros de su Comité Editorial, lo que garantiza el funcionamiento estable del flujo de información, que comienza desde el envío del manuscrito y termina con la distribución de la revista.

Por otra parte, se hace necesario mencionar que, durante este período de gestión, los miembros del Comité Editorial han ido capacitándose y reforzando conocimientos en Gestión de Revistas Científicas, en cursos impartidos por personal especializado sobre gestión de información, producción y comunicación científica, así como en otros aspectos de interés.

De igual manera, es de hacer notar que el entusiasmo requerido en todos los procesos que conlleva la revista, ha sido notable en sus miembros, manteniéndose sus funciones y representando la revista un motivo de orgullo para todos y para la institución que representa. El optimismo y la consagración de quienes hemos participado en este período de gestión como Editor, miembros del comité editorial, traductores, informáticos, personal de apoyo, asesores, autores y árbitros, han hecho posible y materializado el objetivo y misión de la revista *Salus* y a la vez nos satisface saber que contamos con el reconocimiento de la comunidad científica en general y de la Facultad de Ciencias de la Salud en particular.

CONCLUSIONES

Durante los años 2010-2015 hemos trabajado para mejorar la calidad científica, distribución y difusión de la Revista *Salus*, tal como exige el nivel actual nacional y latinoamericano. Sin embargo queda mucho por hacer, por mejorar y por continuar. La nueva gestión que nos sustituirá estamos convencidos, que al igual que como todos sus predecesores, realizarán su labor con gran eficacia y entusiasmo.

Mantener la misión de llevar a *Salus* al prestigio tanto nacional como internacional, y convertirla en el orgullo de docentes, estudiantes y personal administrativo y obrero, no sólo de la Facultad de Ciencias de la Salud, sino de toda

la Universidad de Carabobo, siempre será su fin último; aspiramos que la revista *Salus* por su calidad científica y humanística, en un futuro no muy lejano ingrese a Science Citation Index (SCI) y sea referencia obligada dentro de la bibliografía de avanzada en las disciplinas de ciencias de la salud.

De igual manera, resulta evidente e imprescindible seguir contando con el apoyo institucional, así como continuar dando cabida a todas aquellas personas que se destaquen en su trabajo investigativo, bajo los preceptos de libertad, democracia y sobre todo bajo principios éticos. A manera de cierre y como producto de la evaluación que se genera del presente manuscrito, surge como propuesta, adscribirse o diseñar un sistema automatizado de gestión editorial, que sin duda alguna contribuirá a la tan esperada profesionalización de la edición científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wilson, T. Electronic publishing: libraries, universities, scientific societies, and publishers. *Zeitschrift für Bibliothekswesen und Bibliographie*. Sonderheft, 1996; (65): 76-82.
2. Martínez de Sousa J. *Manual de Edición y Autoedición*. Madrid: Pirámide; 2002.
3. BIREME. Criterios de selección de revistas para la base de datos LILACS. En: *Guía de Selección de Documentos*. Octubre de 1996.
4. *Salus on line*. Política general de la revista. Instrucciones para los autores. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/fcs/instrucciones-salus.pdf>. [Consulta: 2015, octubre 16].
5. Propósito, I. Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. *Rev. Fac. Cienc. Méd*, 2011: 70.
6. Alfonso JE, Castro FW. Revistas científicas médicas: una mirada desde la perspectiva editorial. *RevistaeSalud.com* 2006:2(8).